	ACTA DE INICIO	Código: ADQ-F-23
		Versión: 2.0
		Página 1 de 1
		Fecha: 25/06/2018

CONTRATO	No. ICC-PS-191-2026
TIPO DE CONTRATO / CONVENIO	Contrato de Prestación de Servicios.
OBJETO:	Prestación del servicio de mantenimiento preventivo y/o correctivo para los deshumidificadores de ambiente de propiedad del Instituto Caro y Cuervo.
PLAZO DE EJECUCIÓN:	El contrato tendrá una duración de tres (3) meses, contados a partir de la fecha de inicio establecida en SECOP II. Previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del mismo (Registro presupuestal y la aprobación de la garantía única de cumplimiento).
VALOR:	El valor del contrato de acuerdo con la propuesta económica presentada por el proponente, la cual, forma parte integral del presente documento, es por la suma de hasta **TRES MILLONES OCHENTA MIL PESOS M/CTE ($3.080.000) incluido IVA** y cualquier clase de gravamen, impuesto, tasa, contribución o tributo en general que se cause o se llegaré a causar.
SUPERVISIÓN	La supervisión estará a cargo del especializado código 2028, grado 13, del grupo de recursos físicos del Instituto Caro y Cuervo o quien haga sus veces, en la actualidad en cabeza de la funcionaria Emilce Barragán Pulecio, en ausencia de este la supervisión recaerá sobre el profesional especializado grado 17 José William Ballén Montoya.
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	31/08/2026
FECHA DE APROBACIÓN GARANTÍA	07/09/2026 - Póliza No. CHU-100088257
FECHA DEL REGISTRO PRESUPUESTAL	No.41126 del 01/09/2026
FECHA DE INICIO	07/09/2026
FECHA DE TERMINACIÓN	07/12/2026

Se reunieron EMILCE BARRAGÁN PULECIO Profesional Especializado del Grupo de grupo de Recursos Humanos, identificada con la cédula de ciudadanía, C.C 39582811 en calidad de supervisora del contrato No. ICC-PS-191-2026, y RUBEN DARIO MORA VANEGAS identificado con la cédula de ciudadanía C.C. 1.075.256.625 en su calidad de representante legal de la empresa MULTISERVICIOS INGENIERIA GLOBAL MIG S.A.S.

Para constancia se firma por las partes el 07/09/2026

EL INSTITUTO,

Emilce Barragán P.
EMILCE BARRAGÁN PULECIO
Supervisora del contrato

EL CONTRATISTA

RUBEN DARIO MORA VANEGAS
Representante Legal
MULTISERVICIOS INGENIERIA GLOBAL MIG S.A.S.